



Se podrán presentar ofertas hasta el 11 de agosto

Aena Aeropuertos abre de nuevo el plazo de presentación de ofertas para el proyecto de la nueva terminal de A Coruña

- **Se recogen las indicaciones del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ante el recurso de los arquitectos madrileños**
- **El autor del proyecto no tendrá que ser un ingeniero aeronáutico, ni un ingeniero técnico aeronáutico especializado en aeropuertos**

15 de junio de 2011

Aena Aeropuertos abre hoy de nuevo el plazo de presentación de ofertas para la Asistencia Técnica para la redacción del proyecto (ATRP) de nuevo edificio terminal de A Coruña, después de que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales dictase correcciones al pliego inicial por el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

El plazo inicial para la presentación de ofertas, que concluía el pasado 9 de junio, fue suspendido debido al recurso interpuesto por los arquitectos madrileños para eliminar la cláusula que exigía que el autor del proyecto tuviese que estar en posesión del título de ingeniero aeronáutico o ingeniero técnico aeronáutico en la especialidad de aeropuertos.

Siguiendo las indicaciones dictadas por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el nuevo pliego el autor del proyecto deberá tener la titulación adecuada según la legislación vigente. Con estas nuevas condiciones, las empresas podrán presentar sus ofertas hasta el próximo 11 de agosto.